



S.E. 46/2023

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO S.E. 46/2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **14:00** horas del día **31 de octubre de 2023**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria No. S.E. 46/2023, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), por tal motivo, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

1. Declaración de quórum

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside esta sesión la Lic. Abril Portillo de la Fuente, Suplente de la Titular de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, quien ostenta el cargo como presidente del "Comité", con fundamento en el inciso g) de la fracción II del artículo 21 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley").

Así mismo, están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Aída Patricia del Val Fernández, Suplente de la Tesorería Municipal; el Lic. Oscar Enrique Sisniega Muñoz, Vocal-Suplente de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; el Ing. Baltazar Ramírez Batista, Vocal-Suplente de la Dirección de Servicios Públicos Municipales; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo, en su carácter de Asesor-Secretario Ejecutivo del "Comité", Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento; la Lic. Guadalupe Alejandra Vidaña Cárdenas, en su carácter de Asesor, por la Subsecretaría Jurídica; y la Lic. Martha Julieta Orta Aldaba, en su carácter de Asesor por la Sindicatura Municipal.

2. Para el desahogo del punto 2:

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, requiere el suministro e instalación de un transformador en la Comandancia Distrito Ángel, a través de un procedimiento de adjudicación directa por monto, por la cantidad de \$ 233,624.00 (Doscientos treinta y tres mil seiscientos veinticuatro pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Se somete a consideración la aprobación del procedimiento de adjudicación directa por monto, de conformidad con los requisitos legales y la documentación que presentó el Área Requirente.

Se les solicita a los miembros del "Comité" con derecho a VOZ, si tienen algún comentario al respecto favor de manifestarlo.

Una vez realizadas las manifestaciones correspondientes, se solicita a los miembros del "Comité" con derecho a VOTO, emitir su voto.

Por UNANIMIDAD de los presentes con derecho a VOTO y en base al escrito de selección del procedimiento emitido y signado por el titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se aprueba la contratación solicitada, a través de un procedimiento de adjudicación directa por monto, con fundamento en los artículos 29 fracciones IV último párrafo y XV, en relación con lo previsto en el numeral Segundo inciso B) de la Circular



que determina los Montos de Actuación para las Distintas Dependencias del Municipio de Chihuahua, así como los artículos 40 fracción II, 72 y 74 fracción I de la "Ley".

El sentido de la votación de este punto se registra en el acuerdo CA 161/2023.

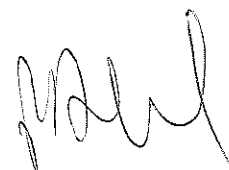
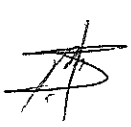
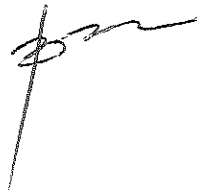
3. Para el desahogo del punto 3:

No se entra al estudio de este punto, a petición del área requirente.

4. Asuntos Generales:

Respecto al proyecto de políticas, Criterios y Lineamientos en materia de Adquisiciones, se llevará a cabo revisión el día 10 de noviembre en punto de las 9:30 a.m.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:20 horas, del día 31 de octubre del año 2023, se da por concluida la presente sesión número S.E. 46/2023, y se firma para su constancia esta acta, la cual consta de 3 hojas.

NOMBRE	CARÁCTER	TITULAR/SUPLENTE	FIRMA
Mtra. Marcela del Carmen Piedra Romero Oficial Mayor	Presidente	Lic. Abril Portillo de la Fuente Suplente del Presidente del "Comité" y Oficial Mayor	
Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez Tesorera Municipal	Vocal	Lic. Aída Patricia del Val Fernández Suplente de la Tesorera Municipal	
Comisario Lic. Julio César Salas González Director de Seguridad Pública Municipal	Vocal	Lic. Oscar Enrique Sisniega Muñoz Suplente de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	
Lic. José Luis de Lamadrid Téllez Director de Servicios Públicos Municipales	Vocal	Ing. Baltazar Ramírez Batista Suplente de la Dirección de Servicios Públicos Municipales	



Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón Secretario del H. Ayuntamiento	Asesor Secretario Ejecutivo Del "Comité"	Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento	
Lic. Javier Armando Mejía Jacobo Subsecretario Jurídico	Asesor	Lic. Guadalupe Alejandra Vidaña Cárdenas Suplente del Subsecretario jurídico	
Mtra. Olivia Franco Barragán Síndica del H. Ayuntamiento	Asesor	Lic. Martha Julieta Orta Aldaba Por la Sindicatura Municipal	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO S.E. 46/2023 CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2023.

-----FIN DE ACTA-----